

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	07	2025	1034	1031
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			TCE-SG-2025-0764-M	
						402	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	2100646807 TORRES TORRES JOSE DANIEL					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

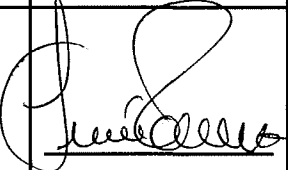
SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: TORRES TORRES JOSE DANIEL.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE BOLIVAR DEL 14 AL 17 DE JULIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 492-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

10435'
31.07-2025

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL				Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000					Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000					029	07	2025	1034	1031
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			TCE-SG-2025-0764-M		402		
Clase de Registro:	DEVENGADO		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV				
Banco:			Cuenta Monetaria:							
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0						
Beneficiario:	2100646807		TORRES TORRES JOSE DANIEL							
DEDUCCIONES										

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	029 07 2025		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000				1031	1031
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		TCE-SG-2025-0764-M		402
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS		Numero Operación		0	
Beneficiario:	2100646807		TORRES TORRES JOSE DANIEL			

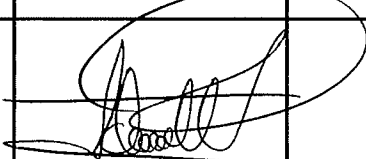
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: TORRES TORRES JOSE DANIEL.- VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE BOLIVAR DEL 14 AL 17 DE JULIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 492-2025-TCE.

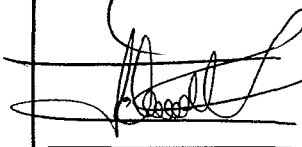
DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 29/07/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	582	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		029	07	2025	1031	1031
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	TCE-SG-2025-0764-M		402		
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación		0		
Beneficiario:	2100646807	TORRES TORRES JOSE DANIEL					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/07/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



FORMULARIO DE PAGO DE VIÁTICOS				
FECHA:	29/07/2025			
No. FONDO	O.I.	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
2100646807		SECRETARIA GENERAL	TORRES TORRES JOSE DANIEL	NOTIFICADOR - CITADOR

LUGAR Y FECHA DE LA COMISIÓN					
NIVEL	LUGAR DE LA COMISIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA LLEGADA	DÍAS VIÁTICO	VALOR VIÁTICO
2	GUARANDA / BOLÍVAR	14/7/2025	17/7/2025	3	80
					TOTAL
					240

VIÁTICO	
100%	\$ 240,00

		70% JUSTIFICATIVOS		168,00		
FACTURAS	CONCEPTO	BASE 15%	BASE 0%	15% IVA	OTROS	TOTAL
001-001-000000284	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000000577	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000000288	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000000286	ALIMENTACIÓN	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
001-001-000013242	ALIMENTACIÓN	0,00	8,00	0,00	0,00	8,00
001-101-000002110	HOSPEDAJE	104,35	0,00	15,65	0,00	120,00
001-001-000013249	ALIMENTACIÓN	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00
TOTAL FACTURAS		104,35	53,00	15,65	0,00	173,00

LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO DE VIÁTICOS					
DETALLE		Subtotal	15% IVA	0% IVA	Total
	VIATICO				240,00
30%	NO JUSTIFICABLE				72,00
70%	A JUSTIFICAR				168,00
TOTAL FACTURA					173,00
TOTAL RECONOCIDO (VALOR A RENDIR)					240,00
ANTICIPO					0,00
VALOR A LIQUIDAR					0,00

POR PAGAR A FAVOR DEL FUNCIONARIO	240,00
-----------------------------------	--------

CUENTAS POR COBRAR A FAVOR DE LA INSTITUCION	0,00
--	------

CUR DESCUENTO	
---------------	--

VIATICOS AL INTERIOR: El cálculo se lo realiza en base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016, Artículo 8

OBSERVACIONES:

Realizado por:

Iván Cevallos V.

CONTROL PREVIO

Revisado por:

Mgs. Fabián Hidalgo

PRESUPUESTO

CUR COMPROMISO 1031

Mgs. Iván Romero

CONTABILIDAD

Mgs. Verónica Molina

TESORERÍA

31-07-2025

Aprobado por:

Dra. Patricia Maldonado

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0804-M

Quito, 23 de julio de 2025

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Informes de servicios institucionales, Bolívar

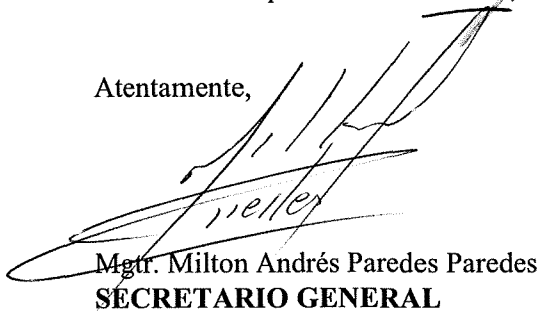
23-07-25 JUAN COPILO
Proceder conforme a normativa legal vigente.

FERNANDO JANTIN

RAMO GUTIERREZ

Para los fines pertinentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016, remito a usted los informes de servicios institucionales del señor José Torres Torres, Notificador - Citador, y del señor Cleber Chano Cunalata, conductor del Tribunal, del viaje que realizaron a la provincia de Bolívar, del 14 al 17 de julio de 2025.

Atentamente,


Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Referencias:

- TCE-SG-2025-0764-M

nymc

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA



VISTO BUENO DE
CONTROL PREVIO

FECHA 23 julio 2025

FIRMA J. Cevallos 17:03

TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

23-07-2025 16:42

NOMBRE: P. Br

9/11

GARANTIZAMOS
Democracia

Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000

www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0764-M

FECHA DE INFORME

23 DE JULIO DE 2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TORRES TORRES JOSÉ DANIEL

PUESTO QUE OCUPA:

NOTIFICADOR - CITADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUARANDA/BOLÍVAR

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SECRETARÍA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

JOSÉ DANIEL TORRES TORRES
CLEBER ARNULFO CHANO CUNALATA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

LUNES 14 DE JULIO DE 2025

08h45 Salida desde Quito – Pichincha, en el vehículo institucional de placas PEI-7213, con el señor Cleber Arnulfo Chano Cunalata, conductor del Tribunal Contencioso Electoral.

13h30 Llegada a la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

14h00 Almuerzo.

15h10 Nos trasladamos a la dirección: Av. Circunvalación (vía Guaranda-Babahoyo E491), y Alcides Rivadeneira; Referencia: Casa ubicada entre los locales "WIFINET" y Lavadora y Lubricadora "Bósquez", del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

15h17 Llegada al lugar antes mencionado. En vista que, no fue posible localizarlo en su domicilio al señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, representante legal del Movimiento Alianza Social MAS – Lista 63, y por cuanto no había persona alguna que pudiera recibir la citación, opté por regresar más tarde y proseguir con la localización del señor Rodrigo Fabián Benavides García, responsable económico del Movimiento Alianza Social MAS – Lista 63.

15h26 Nos trasladamos a la dirección: Vía Guaranda-Babahoyo (E491) Kilometro 4/2 y vía de tercer orden S/N; Referencia: a 100 mts del Paradero "La Tarabita", del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

15h35 Llegada al lugar antes señalado. Al no poder localizar al señor Rodrigo Fabián Benavides García, decidí regresar a la dirección indicada del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris.

15h50 Regresamos a la dirección indicada a las 15h10, esta es: Av. Circunvalación (vía Guaranda-Babahoyo E491), y Alcides Rivadeneira; Referencia: Casa ubicada entre los locales "WIFINET" y Lavadora y Lubricadora "Bósquez", del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

16h00 Llegada al lugar antes mencionado.

16h13 Procedí a entregar la PRIMERA BOLETA DE CITACIÓN del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, en la que consta el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE. La boleta fue recibida por la señora Noemi Estefania Herrera Andrango, portadora de la cédula de identidad No. 0550607246, quien se identificó como la cuñada del denunciado.

16h20 Nos trasladamos a la dirección: calle García Moreno, entre Sucre y Convención de 1884, Referencia: frente al parque Central de Guaranda, a lado de la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, del Cantón Guaranda, provincia Bolívar.

16h33 Llegada al lugar antes señalado.

16h37 Procedí a citar en persona al ciudadano Rodrigo Fabián Benavides García, responsable económico del Movimiento Alianza Social MAS – Lista 63, con la boleta que contiene el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE.

18h00 Traslado al hotel.

19h00 Cena.

21h00 Pernocté en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

MARTES 15 DE JULIO DE 2025

08h00 Desayuno.

13h00 Almuerzo.

15h00 Revisión de los documentos, de acuerdo a las citaciones realizadas del día anterior.

16h30 Nos trasladamos a la dirección: Av. Circunvalación (vía Guaranda-Babahoyo E491), y Alcides Rivadeneira; Referencia: Casa ubicada entre los locales "WIFINET" y Lavadora y Lubricadora "Bósquez", del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

16h40 Llegada al lugar antes mencionado.

16h55 Procedí a entregar la SEGUNDA BOLETA DE CITACIÓN del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, en la que consta el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE. La boleta fue recibida por el señor Pyry Amawta Yumba Taris, portador de la cédula de identidad No. 0201874559, quien se identificó como el hermano del denunciado.

17h00 Traslado al hotel.

19h30 Cena.

22h00 Pernocté en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

MIÉRCOLES 16 DE JULIO DE 2025

08h15 Desayuno.

13h30 Almuerzo.

15h00 Revisión de los documentos, de acuerdo a la citación realizada del día anterior.

16h00 Nos trasladamos a la dirección: Av. Circunvalación (vía Guaranda-Babahoyo E491), y Alcides Rivadeneira; Referencia: Casa ubicada entre los locales "WIFINET" y Lavadora y Lubricadora "Bósquez", del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

16h10 Llegada al lugar antes mencionado.

16h45 Procedí a entregar la TERCERA BOLETA DE CITACIÓN del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, en la que consta el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE. La boleta fue recibida por el señor Pyry Amawta Yumba Taris, portador de la cédula de identidad No. 0201874559, quien se identificó como el hermano del denunciado.

17h00 Traslado al hotel.

19h30 Cena.

22h00 Pernocté en la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar.

JUEVES 17 DE JULIO DE 2025

08H00 Organización de los documentos de citación.

08h45 Desayuno.

09h30 Salida de la ciudad de Guaranda, provincia de Bolívar

14h00 Llegada al Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ❖ El 14 de julio 2025 se citó en persona al ciudadano Rodrigo Fabián Benavides García, con la primera boleta de citación, dispuesta mediante el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE.
- ❖ El 14 de julio de 2025 se entregó la PRIMERA BOLETA DE CITACIÓN del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, en la que consta el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE. La boleta fue recibida por la señora Noemi Estefanía Herrera Andrango, portadora de la cédula de identidad No. 0550607246, quien se identificó como la cuñada del denunciado.

- ❖ El 15 de julio de 2025 se entregó la SEGUNDA BOLETA DE CITACIÓN del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, en la que consta el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE. La boleta fue recibida por el señor Piry Amawta Yumba Taris, portador de la cédula de identidad No. 0201874559, quien se identificó como el hermano del denunciado.
- ❖ El 16 de julio de 2025 se entregó la TERCERA BOLETA DE CITACIÓN del señor Pachacutik Arturo Yumbay Taris, en la que consta el auto de admisión de 11 de julio de 2025, dictado por el abogado Richard González Dávila, juez subrogante del Tribunal Contencioso Electoral, dentro de la causa Nro. 492-2025-TCE. La boleta fue recibida por el señor Piry Amawta Yumba Taris, portador de la cédula de identidad No. 0201874559, quien se identificó como el hermano del denunciado.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
14/7/2025	001-001-000000284	ALIMENTACIÓN	10,00
14/7/2025	001-001-000000577	ALIMENTACIÓN	10,00
15/7/2025	001-001-000000288	ALIMENTACIÓN	10,00
15/7/2025	001-001-000000286	ALIMENTACIÓN	10,00
16/7/2025	001-001-000013242	ALIMENTACIÓN	8,00
16/7/2025	001-101-000002110	HOSPEDAJE	120,00
17/7/2025	001-001-000013249	ALIMENTACIÓN	5,00
TOTAL			173,00

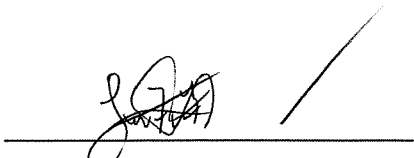
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	14-07-2025	17-07-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:45	14:00	

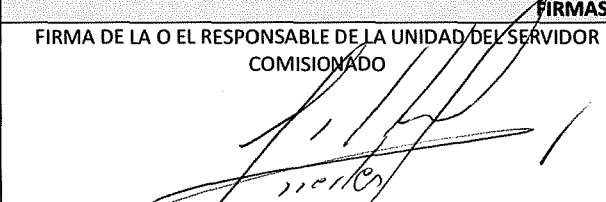
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7213	QUITO - GUARANDA	14-07-2025	08H45	14-07-2025	13H30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACAS PEI-7213	GUARANDA - QUITO	17-07-2025	09H30	17-07-2025	14H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 SR. JOSÉ DANIEL TORRES TORRES	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala el artículo 3 de la Reforma a la Norma Técnica No. MDT-2015-0290, para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros en las instituciones del Estado; del Suplemento publicado en el Registro Oficial No. 657.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
MGRT. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL	MGRT. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 10366

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-07-14 Hora 08:45 Hasta 2025-07-17 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de la citación dispuesta por el señor juez, abogado Richard González Dávila, en el Auto de Admisión de 11 de julio de 2025, las 11h33, dentro de la Causa No. 492-2025-TCE, en la provincia de de Bolívar, del 14 al 17 de julio de 2025

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-07-14

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0764-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino BOLÍVAR

Kilometraje Inicio

235266

Kilometraje Fin

235772

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHANO CUNALATA CLEBER ARNULFO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 0501159719

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7213

Marca / Modelo GRAND VITARA SZ TM 2.4 5P 4X4

Color PLATEADO

Número Matricula 0957170

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes

Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-07-14 08:39

Consulta de RUC

RUC	Razón social
0201921640001	CHELA HINOJOZA ANGEL SEGUNDO
Estado contribuyente en el RUC	Actividad económica principal
ACTIVO	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.
Contribuyente fantasma	Contribuyente con transacciones inexistentes
NO	NO

Tipo contribuyente		Régimen		Categoría	
PERSONA NATURAL		RIMPE		NEGOCIO POPULAR	
Obligado a llevar contabilidad		Agente de retención		Contribuyente especial	
NO		NO		NO	
Fecha inicio actividades		Fecha actualización		Fecha cese actividades	
2015-04-16		2022-10-06		2020-06-16	
				Fecha reinicio actividades	
				2022-10-06	

Ocultar establecimientos

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	ECUAPERU	BOLIVAR / GUARANDA / GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA / GENERAL ENRIQUEZ Y GARCIA MORENO Y 10 DE AGOSTO	ABIERTO

Nueva consulta

Validez de comprobantes físicos

RUC

0201639085001

Autorización

1132877605

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000284

Fecha emisión

14/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CAYAMBE LEMA BLANCA VERONICA		LA CUCHARA BRAVA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT SN Y GENERA		SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT SN Y GENERA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-05-20	1634	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC	Autorización
0201921640001	1132593946
Tipo documento	Número documento
Nota de venta	001-001-000000577
Fecha emisión	
14/07/2025	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
CHELA HINOJOZA ANGEL SEGUNDO		ECUAPERU
Dirección matriz		Dirección establecimiento
GENERAL ENRIQUEZ Y GARCIA MORENO Y 10 DE AGOSTO		GENERAL ENRIQUEZ Y GARCIA MORENO Y 10 DE AGOSTO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-11-26	1634

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

LA CUCHARA BRAVA
CAYAMBE LEMA BLANCA VERONICA

Dir.: SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT
RUC: 0201639085001

SN Y GENERA

Aut. S.R.I.: 1132877605

"CONTIBUENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RUMPE"

000000286

srtes): Jos^e Daniel Torres,

R.U.C. 2100646807 / Fecha: 15/07/2025

Dirección: Quito

[illegible]

Gaspar Montero "Mector Landívar" - Imprenta "Guatemala" - Guatemala - Tel. 550-501

FORMA DE PAGO

CARTAJA DE CRÉDITO / DÉBITO	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

OTR 08

Fecha Imp. 26/Mayo/2025 N° Imp. 201 al 300 Válido hasta: 20/Mayo/2026

F. Autorizada

19

19



Validez de comprobantes físicos

RUC
0201639085001

Autorización
1132877605

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000288

Fecha emisión
15/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
CAYAMBE LEMA BLANCA VERONICA		LA CUCHARA BRAVA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT SN Y GENERA		SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT SN Y GENERA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-05-20	1634	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



Validez de comprobantes físicos

RUC
0201639085001

Autorización
1132877605

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000286

Fecha emisión
15/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombres comercial	
CAYAMBE LEMA BLANCA VERONICA		LA CUCHARA BRAVA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT SN Y GENERA		SN 10 DE AGOSTO ENTRE ANTONIO ANT SN Y GENERA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-05-20	1634	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

Cliente

ORIGINAL = ADQUIRENTE • COPIA = EMISOR



CONSULTA DE RUC

Consulta de RUC

RUC

0201111663001

Razón social

VARGAS SILVA TANNYA MARIA

Estado contribuyente en el RUC

ACTIVO

Actividad económica principal

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN
RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipo contribuyente		Régimen		Categoría	
PERSONA NATURAL		RIMPE		NEGOCIO POPULAR	
Obligado a llevar contabilidad		Agente de retención		Contribuyente especial	
NO		NO		NO	
Fecha inicio actividades		Fecha actualización		Fecha cese actividades	
2004-02-14		2022-01-04			

Ocultar establecimientos

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	LA BOHEMIA	BOLIVAR / GUARANDA / GABRIEL IGNACIO VEINTIMILLA / CONVENCION DE 1884 1001 Y 10 DE AGOSTO	ABIERTO

Nueva consulta



Validez de comprobantes físicos

RUC
0201111663001

Autorización
1132820339

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000013242

Fecha emisión
16/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
VARGAS SILVA TANNYA MARIA		LA BOHEMIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CONVENCION DE 1884 1001 Y 10 DE AGOSTO		CONVENCION DE 1884 1001 Y 10 DE AGOSTO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-04-14	1634	

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



R.U.C.: 0201561826001

FACTURA

No. 001-101-000002110

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1607202501020156182600120011010000021108755431515

GAVILANEZ GUINGLA LOURDES JANETH

HOSTAL SPA OASIS

Dirección GENERAL ENRIQUEZ Y AZUAY
Matriz:

Dirección GENERAL ENRIQUEZ INTERSECCION GARCIA
Sucursal: MORENO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

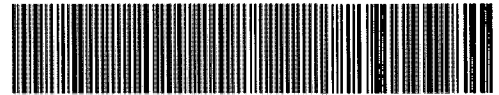
FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN 2025-07-16 20:25:50

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1607202501020156182600120011010000021108755431515



Razón Social / Nombres y Apellidos: JOSE DANIEL TORRES TORRES

Identificación: 2100646807

Fecha Emisión: 16/07/2025

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Valor IVA	IVA	Descuento	Precio Total
01LGHO		3.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL HOSTAL	34.78	15.65	IVA 15%	0.00	104.35

Forma de pago

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Valor

120.00

Información Adicional

VENDEDOR: GAVILANEZ GUINGLA LOURDES JANETH

Nombre JOSE DANIEL TORRES TORRES

Correo danny44torres@gmail.com

Dirección QUITO

Teléfono 0990032688

OBSERVACION TRES NOCHES DE HOSPEDAJE LOS DIAS 14,15,16 DE JULIO DEL 2025 Y SALIDA EL 17 DE JULIO DEL 2025

SUBTOTAL 15%	104.35
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 8%	0.00
SUBTOTAL 5%	0.00
SUBTOTAL IVA%	104.35
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	104.35
TOTAL Descuento	0.00
IVA 15%	15.65
IVA 12%	0.00
IVA 8%	0.00
IVA 5%	0.00
IVA TOTAL%	15.65
PROPINA	0
VALOR TOTAL	120.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☉ Clave de acceso / Nro. autorización 1607202501020156182600120011010000021108755

↓ Guía para
contribuyentes

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0201561826001	GAVILANEZ GUINGLA LOURDES JANETH	1607202501020156182600120011010000021108755431515	16/07/2025 20:25	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
««««	««	«	»	»» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
««««	««	«	»	»» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
««««	««	«	»	»» »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
««««	««	«	»	»» »»»»		

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



RUC: 0201111663001

RUC: 0201111663001

NOTA DE VENTA

VARGAS SILVA TANNYA MARÍA

Dirección: Convención de 1884 1001 y

10 de Agosto Telf: 03 2550 771

Guaranda - Prov. Bolívar

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE

Sr.(es): José Daniel Lora

RUC o C.I.: 2100646807 ✓

Dirección:Quito.

Fecha de Emisión: 17/07/2025

Guía de Remisión:

Cantidad	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Valor Total
1 /	Alimentación		\$ 5,09
		TOTAL	\$ 5,09

García Montero Héctor Landívar - Imprenta "Gutenberg" - Guaranda
RUC. N° 0200857761001 - Aut. SRI N° 1634 - Telf: 2550-601

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO
	X

DINERO ELECTRÓNICO	OTROS
--------------------	-------

Fecha Imp. : 14/Abril/2025 N° Imp. 12801 al 13400 Válido hasta: 14/Abril/2026

Firma Autorizada

Client

ORIGINAL = ADQUIRENTE • COPIA = EMISOR



Validez de comprobantes físicos

RUC
0201111663001

Autorización
1132820339

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000013249

Fecha emisión
17/07/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
VARGAS SILVA TANNYA MARIA		LA BOHEMIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CONVENCION DE 1884 1001 Y 10 DE AGOSTO		CONVENCION DE 1884 1001 Y 10 DE AGOSTO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2026-04-14	1634	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-1455-M

Quito, 14 de julio de 2025

PARA: Tcnlg. Iván Rodrigo Cevallos Vivas
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 285 y 286 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0764-M, y conforme al cálculo de las hojas de control de viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de Bolívar del 14 al 17 de julio de 2025 de los señores: José Torres y Cleber Chano, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 285 y 286, para el trámite respectivo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIA CRISTINA
MALDONADO ALVAREZ**

Validar únicamente con FIRMAD

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-SG-2025-0764-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no_285-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no_286-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

Lcda. María del Pilar Bustamante Poma
Técnico Contencioso Electoral 1

efhc



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		285	14	07	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0764-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE BOLIVAR DEL 14 AL 17 DE JULIO DE 2025 DEL SR. TORRES TORRES JOSÉ DANIEL, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 492-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/07/2025	 Firmado electrónicamente por: EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO Validar únicamente con Firmado Funcionario Responsable	PATRICIA CRISTINA MALDONADO O ALVAREZ Firmado digitalmente por PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, h=QUITO, serialNumber=0603685406, ou=PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ Fecha: 2025.07.14 19:37:51 -05'00' Director Financiero

MEMORANDO TCE-DAF-2025-1455-M_14jul2025

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\2 - TRAMITES\7 - JULIO\2. TORRES_CHANO_GUARANDA 14 AL 17 JUNIO 2025\TCE-DAF-2025-1455-M_14jul2025.pdf
Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		2025-07-14 19:39:47 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 285

Ruta del documento: C:\Users\ivan.cevallos\Documents\2 - TRAMITES\7 - JULIO\2. TORRES_CHANO_GUARANDA 14 AL 17 JUNIO 2025\certificación_presupuestaria_no_285-signed.pdf
Total de firmantes: 2

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
0602685406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ	null null	2025-07-14 19:37:51 hora de Ecuador	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2024-07-11 16:24:50 hora de Ecuador	2026-07-12 16:24:50 hora de Ecuador	No revocado	
1719675025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO		2025-07-14 19:34:46 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2024-07-15 11:22:07 hora de Ecuador	2026-07-15 11:52:19 hora de Ecuador	No revocado	

CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

14/7/2025

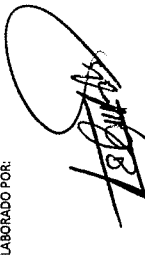
FECHA:

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	Nº. DE CÉDULA	NOMBRE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPO ENTREGADO
2	NOTIFICADOR - CITADOR	TORRES TORRES JOSÉ DANIEL	QUITO - GUARANDA	2100648807	Memorando Nro. TCE-SG-2025-0764-M	14/7/2025	17/7/2025	3	80,00	240,00	240,00	NO
									80,00	240,00	240,00	

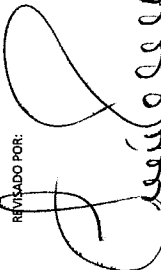
En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO 240,00

ELABORADO POR:


Iván Cevallos V.
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:


Mgs. Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:


Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C 285 /



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0764-M

Quito, 14 de julio de 2025

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señor José Torres Torres y conductor del Tribunal, citaciones, provincia de Bolívar, Causa No. 492-2025-TCE

Proceder conforme a normativa legal vigente.

FIRMA:

Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por el señor juez, abogado Richard González Dávila, en el Auto de Admisión de 11 de julio de 2025, las 11h33, dentro de la Causa No. 492-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida mediante Resolución No. TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el señor José Torres Torres, Notificador – Citador y un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de Bolívar, del 14 al 17 de julio de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 14 al 17 de julio de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0764-M

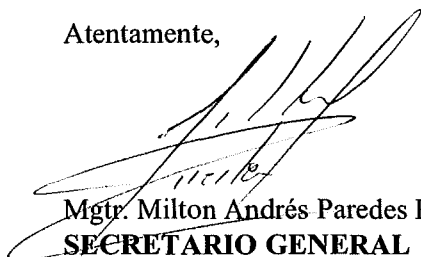
Quito, 14 de julio de 2025

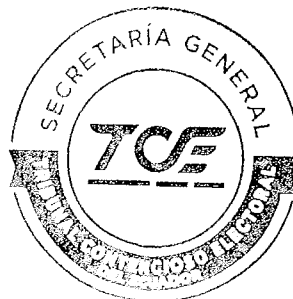
Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Lcd. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

lety

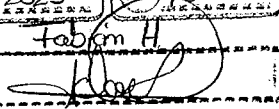
TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PRESUPUESTO

14/07/2025 16:45

NOMBRE: Fabian H.

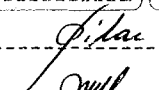
FIRMA: 

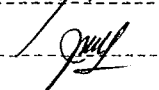
TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

14-07-2025 08:17

NOMBRE: 

FIRMA: 

Recibido
Lyon Cevallos V.
14/07/2025
10:48 am

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0764-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
14 DE JULIO DE 2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES TORRES JOSÉ DANIEL		PUESTO QUE OCUPA: NOTIFICADOR – CITADOR	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUARANDA / BOLÍVAR		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARÍA GENERAL	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-07-2025	08:45	17-07-2025	23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Cleber Chano Cunalata
José Torres Torres

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

REALIZAR CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No. 492-2025-TCE

TRANSPORTE

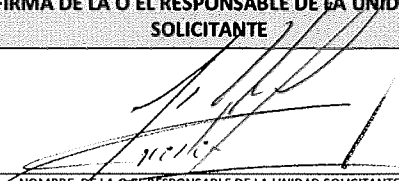
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 7214	QUITO – GUARANDA	14-07-2025	08:45	14-07-2025	13:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 7214	GUARANDA – QUITO	17-07-2025	12:00	17-07-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200956893
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. JOSÉ TORRES TORRES	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0231-M

Quito, 17 de junio de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Certificación PAPP - Viáticos al Interior

En atención al memorando Nro. TCE-SG-2025-0628-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria No. 081 y Certificación PAPP Electoral No. 029, emitidas en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-026 de 13 de junio de 2025.

Atentamente,

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0628-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO

SECRETARÍA GENERAL

17 DE JUNIO 2025 15:30

NOMBRE: Sily T.Y.

FIRMA: [Firma manuscrita] N° HOJAS: 03

OBSERVACIONES:



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ELECTORAL 2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL		No. CERTIFICACIÓN 029
		FECHA DE EMISIÓN 17/6/2025

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ITEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025						
			JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
56-002	ELEC-2.1 Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303 Viajes y Subsistencias en el Interior	2.280,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00
TOTAL			2.280,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00	1.140,00

OBSERVACIÓN: La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-026 de 13 de junio de 2025.


Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0628-M

Quito, 17 de junio de 2025

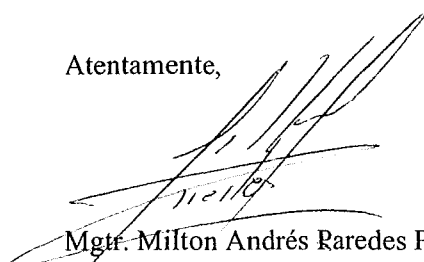
PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, junio 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de junio de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ ACTIVIDAD	CÓDIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Período Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,


Mgtr. Milton Andrés Raredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

lety



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PLANIFICACIÓN

17/jun/2025 12:40

Cris Robán